

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIMUCUY DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Timucuy, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy, ubicado en el predio número 97 de la calle 18, entre 19 y 15 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria Permanente a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la de la voz del **Consejero Presidente, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH** manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas con siete minutos del día seis de junio del año dos mil veintiuno, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria".

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el **Consejero Presidente, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH** cedió el uso de la palabra a el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

- Consejero Electoral, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,
- Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH,
- Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL Todos con derecho a voz y voto; y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

**C. HERMENEJILDO XOOL XOOL**



Representante Suplente del Partido Acción Nacional

**C. MARIANA UCÁN SULUB**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

**C. ROGACIANO BLANCO CIME**

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

**C. JORGE ASUNCIÓN RAVELL MEX**

Representante Propietario del Partido MORENA

**C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN**

Representante Suplente del Partido Fuerza por México

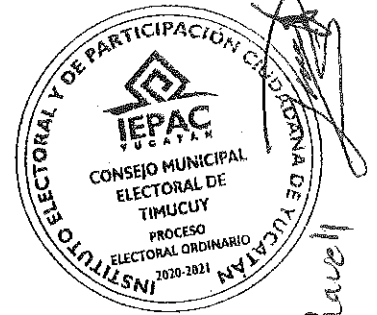
Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal Electoral, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo Municipal Electoral necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, el **Consejero Presidente C. ULДАРICO ADRIANO PAM TEH**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULДАРICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:



*Jorge Ravell*

*[Signature]*

*Hermano Ricardo Xel*

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*Cristian*



## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Timucuy que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.



Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, al **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the implementation of data-driven decision-making processes. It provides a detailed overview of the steps involved in identifying key performance indicators, setting targets, and monitoring progress to ensure that the organization is on track to achieve its strategic objectives.

4. The fourth part of the document addresses the challenges and risks associated with data management and analysis. It discusses the importance of data security, privacy, and quality, and provides strategies to mitigate these risks and ensure the integrity of the data.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a continuous and iterative process of data collection, analysis, and decision-making to drive the organization's success in a competitive market environment.



Seguidamente, el **Consejero Presidente, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, en virtud de la aprobación con tres votos de los tres Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con once minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Siendo las diez horas con siete minutos, el **Consejero Presidente**, tiene a bien informar que la totalidad de las casillas de este municipio se han instalado y la ciudadanía se encuentra emitiendo su voto; dando cuenta la hora de su inicio de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE INICIO	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
9:16	0898	B
9:10	0898	C1
9:11	0898	C2
9:15	0899	B
9:00	0899	C1
8:45	0899	E1
8:30	0899	E1C1
8:59	0900	B
8:54	0900	C1
8:52	0900	C2

Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Timucuy que así lo deseen.

No habiendo intervención alguna por parte de los integrantes del Consejo Municipal Electoral, se continuo con el desarrollo de la presente sesión.

A lo que el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de una hora con treinta minutos, solicitando al **Secretario Ejecutivo** que proceda a tomar la votación

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*Jorge Russell*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*1971  
Cristian*

*Hernández Xool Xool*





en relación al receso para la para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, e instruyo a el Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.



Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las diez horas con diez minutos declara un receso de una hora con treinta minutos, regresando a las once horas con cuarenta minutos.

Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,
- Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL
- Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB
- Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX
- Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME
- Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH** solicitó al **Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continúe con el orden del día.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Jorge Ravell]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Cristhian]*

*[Handwritten signature: Hermenejildo Xool Xool]*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document focuses on the analysis and interpretation of the collected data. It discusses the various statistical techniques and models used to identify trends and patterns in the data, and how these findings can be used to inform decision-making.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication and reporting in the data analysis process. It emphasizes the need for clear and concise communication of findings to stakeholders, and the importance of providing actionable insights that can be used to improve the organization's performance.

5. The fifth part of the document discusses the challenges and limitations of data analysis. It highlights the need for a clear understanding of the data and the importance of being transparent about the limitations of the analysis. It also discusses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data analysis process remains effective and relevant over time.

6. The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions of the data analysis process. It emphasizes the importance of using the data to drive positive change and improve the organization's performance, and provides a call to action for stakeholders to take action based on the findings.

Inmediatamente continuando con el punto 6 del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este la Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, pregunto a las y los consejeros del Consejo Electoral Municipal que quien quiera presidir la comisión favor de levantar la mano, a lo que el Consejero Presidente menciona que quien presidiera dicha comisión será el Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL; de igual manera se mencionó que la casilla a visitar para la verificación será la B1 de la sección 0899.

Así mismo se solicitó a los representantes de partido que quieran formar parte de esta comisión se sirva a levantar la mano para que el secretario Ejecutivo se sirva a anotar su nombre. En caso de no contar con ninguna persona, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estuviesen a favor de la propuesta:

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL

Que por favor levantasen la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, instruyó a la comisión conformada para que se apersonen en la Mesa Directiva de Casilla de sección 0899 B1a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

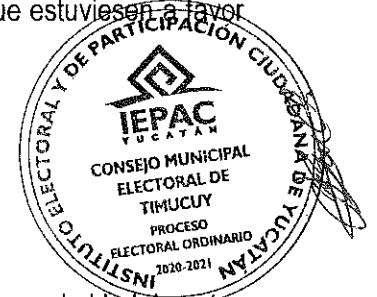
Seguidamente el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de tres horas, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Jorge Ravell*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Her mene su ldo xool xool*



receso para la para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, e instruyo a el Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos declara un receso de tres horas, regresando a las dos horas con cuarenta y nueve minutos.

Una vez que retornó dicha Comisión siendo las doce horas con treinta minutos, en uso de la voz del **Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL** de dicha comisión expresó lo siguiente: "Las boletas cuentan con las medidas de seguridad adecuada, de igual manera el acta de la jornada electoral y el acta de escrutinio y cómputo para diputados y regidores locales, dando cuenta del formato checklist formulado con las medidas de seguridad detallada; asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."

Siendo las dos horas con cuarenta y nueve minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,  
Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL
- Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB
- Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX
- Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME





Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de dos horas con treinta minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, e instruyo a el Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos declara un receso de dos horas con treinta minutos, regresando a las diecisiete horas con veintitrés minutos.

Siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL

Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB

Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX









# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME  
Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de una hora y media, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, e instruyo a el Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos declara un receso de una hora con treinta minutos, regresando a las diecinueve horas con un minuto

Siendo las diecisiete horas con dos minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,
- Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;
- Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto. Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL  
Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME  
Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN



*[Handwritten signatures]*

*Onistruum*

*2PT*

*[Handwritten signature]*

*George Ravel*

*[Handwritten signature]*

*Hermenejildo Xool Xool*



Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación el **Presidente del Consejo C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las diecinueve horas con cinco propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Timucuy, a las veinte horas con cinco minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

Siendo las veinte horas con siete minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL

Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB

Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX

Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME

Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación el **Presidente del Consejo C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, propuso de nueva cuenta un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, por lo cual siendo las veinte horas con ocho minutos propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Timucuy, a las veintiuno horas con cinco minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta





de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

Siendo las veintiuna horas con nueve minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL

Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB

Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX

Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME

Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación el **Presidente del Consejo C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, en estado de espera propuso de nueva cuenta un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, por lo cual siendo las veintiuna horas con doce minutos propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Timucuy, a las veintidós horas con doce minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

Siendo las veintidós horas con doce minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL
- Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB
- Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX
- Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME
- Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación el **Presidente del Consejo C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, propuso de nueva cuenta un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, por lo cual siendo las veinte horas con ocho minutos propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Timucuy, a las veintiuna horas con cinco minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

Siendo las veintiuna horas con nueve minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,
- Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL
- Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB
- Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX
- Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME
- Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Jorge Ravell]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Hermenejildo Xool Xool]*





Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación el **Presidente del Consejo C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, en estado de espera propuso de nueva cuenta un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, por lo cual siendo las veintidós horas con quince minutos propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Timucuy, a las veintitrés horas con quince minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

A continuación, siendo las veintitrés horas con diez minutos del día 06 de junio de 2024, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada los primeros paquetes electorales, dando cuenta de la llegada a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
23:10	0899	C1
23:10	0899	B

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Siendo las veintitrés horas con veinticinco minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

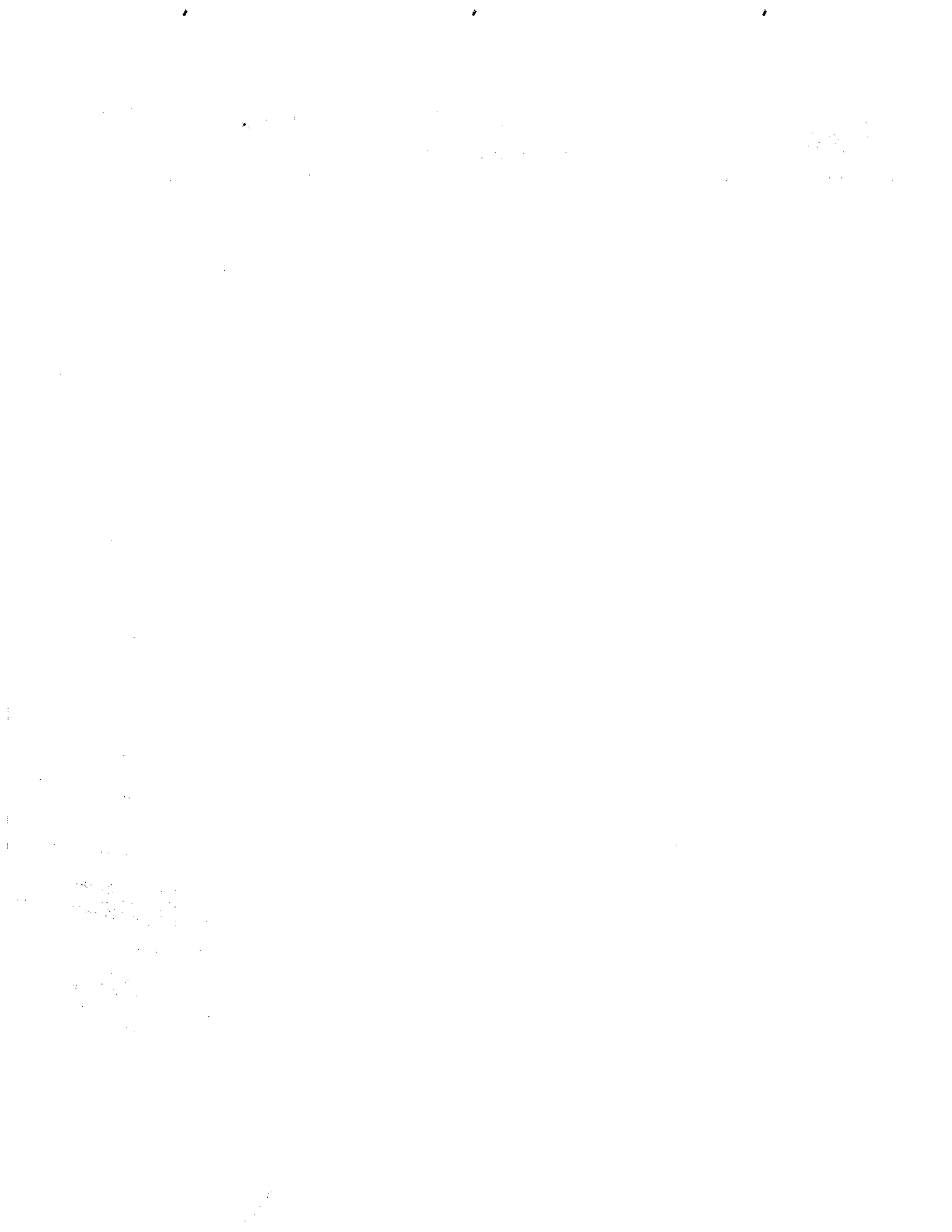
Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:





- Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL
- Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB
- Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX
- Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME
- Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación el **Presidente del Consejo C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, propuso un receso para esperar la llegada de los demás paquetes electorales, por lo cual siendo las veintitrés horas con veintiséis minutos propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Timucuy, a las cero horas con veintiséis minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

A continuación, siendo las cero horas con quince minutos del día 07 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada nuevos paquetes electorales, dando cuenta de la llegada a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
0:15	0900	C2
0:15	0900	B
0:15	0900	C1
0:16	0899	E1
0:16	0899	E1C1

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado a ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bodega correspondiente.

Siendo la una hora con un minuto, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria Permanente, al lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*Jorge Ravel*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



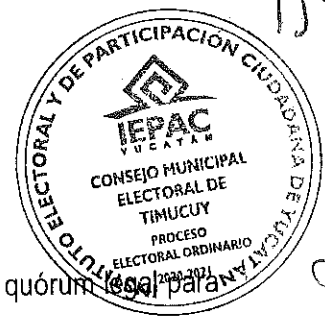
*Hermenejildo Xool Xool*



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,  
 Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;  
 Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados  
 con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho  
 a voz, pero sin voto.  
 Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL
- Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB
- Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX
- Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME
- Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN



Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación el **Presidente del Consejo C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, propuso un receso para esperar la llegada de los últimos paquetes electorales, por lo cual siendo la un horas con dos minutos propone un receso de una hora, para regresar a la sala de sesiones del Consejo Municipal de Timucuy, a las dos horas con dos minutos, pidiendo al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente el Secretario Ejecutivo manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

A continuación, siendo las dos horas con veinte minutos del día 07 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada de los últimos paquetes electorales, dando cuenta de la llegada a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
2:20	0898	B
2:20	0898	C1
2:20	0898	C2

El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



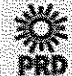






*[Handwritten signature]*

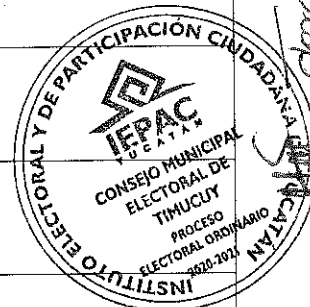
*[Handwritten signature]*



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Se anexa la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

PARTIDO, CANDIDATURA COMÚN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) AYUNTAMIENTO
	1277
	1380
	21
	6
	561
morena	160
	0
	23
 	1
VOTOS NULOS	46
TOTAL	3,475



LPT  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

[Signature]  
 Consejo Municipal  
 [Signature]  
 [Signature]





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Siendo las dos horas con treinta y seis minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL

Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB

Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX

Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME

Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN

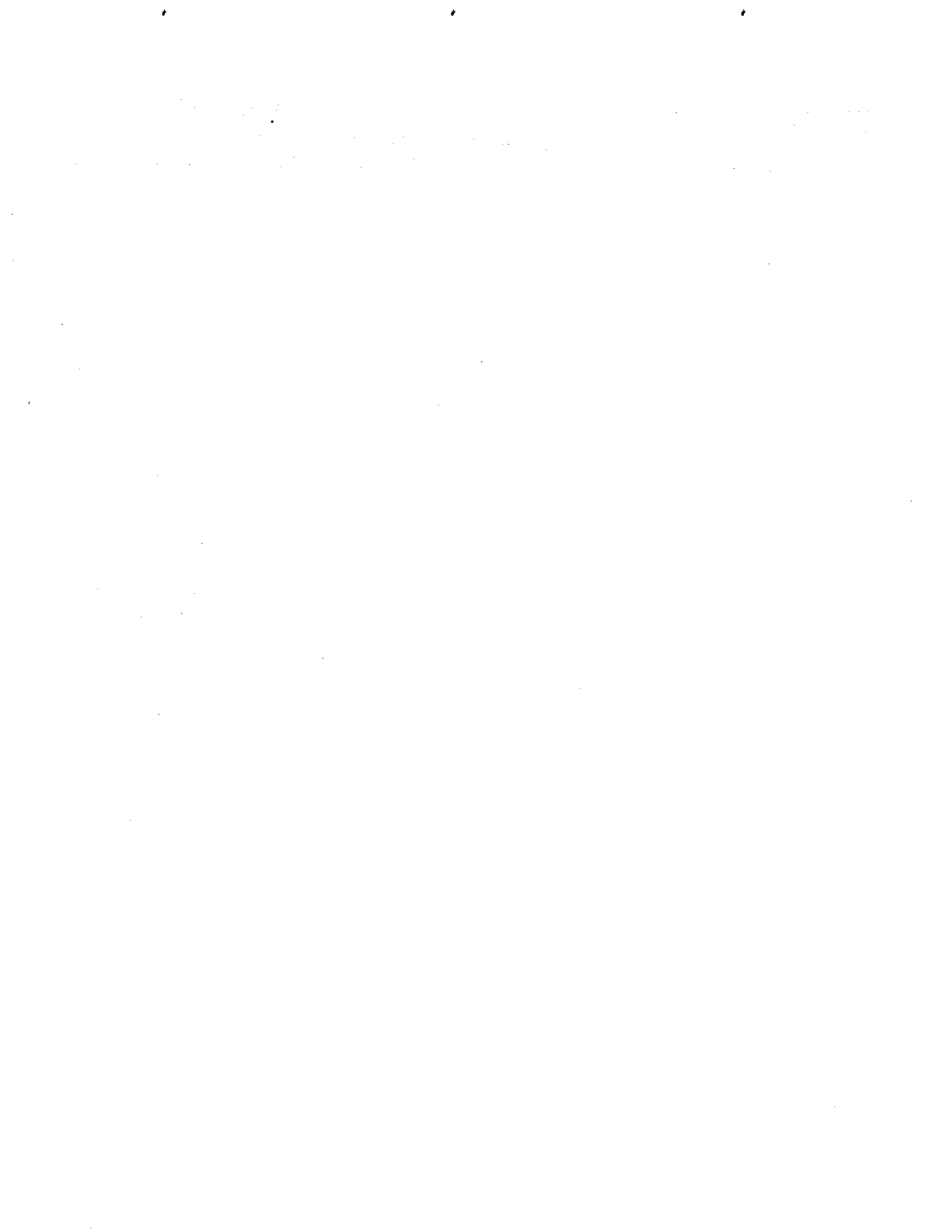
Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

A lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las dos horas con treinta y siete minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las dos horas con cincuenta y siete minutos.





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Siendo las dos horas con cincuenta y siete minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

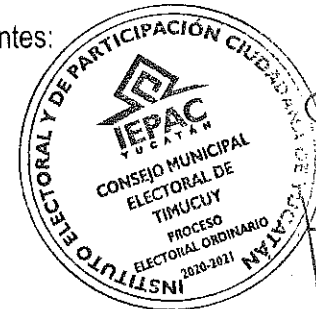
Partido Acción Nacional, C. HERMENEJILDO XOOL XOOL

Partido Revolucionario Institucional, C. MARIANA UCAN SULUB

Partido Morena, C. JORGE ASUNCION RAVELL MEX

Partido Movimiento Ciudadano, C. ROGACIANO BLANCO CIME

Partido Fuerza por México, C. JUAN GABRIEL CANUL UCÁN



Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido el Consejero presidente solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la presente sesión misma que fue aprobada por los consejeros electorales presentes.

Por lo anterior, el **Consejero Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Timucuy de fecha 06 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el **Consejero Presidente, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continúe con el orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto 10** del orden del día, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, dio por clausurada la Sesión Permanente del día seis de junio año dos mil veintiuno, siendo las tres horas con dos minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las tres horas dos minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Jorge Pavel*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.



C. ULDÁRICO ADRIANO PAM TEH  
CONSEJERO PRESIDENTE



C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB  
SECRETARIO EJECUTIVO



C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL  
CONSEJERO ELECTORAL



C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH  
CONSEJERA ELECTORAL



## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



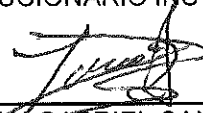
C. HERMENEJILDO XOOL XOOL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCION NACIONAL



C. MARIANA UCAN SULUB  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. JORGE ASUNCIÓN RAVELL MEX  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



C. JUAN GABRIEL CANUL UCAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
FUERZA POR MEXICO



C. ROGACIANO BLANCO CIME  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TIMUCUY en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constata  
de Veinte foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Timucuy, Yucatán, a siete  
Junio de 2021.

Fernando Pricardo Ucan Sulub

